

MEMORANDO OPEX N° 57 / 2007

DE: NATALIA SANCHA. Investigadora. Georgetown University. Miembro del panel de Expertos Opex.

PARA: OPEX

ASUNTO: ¿HACIA DÓNDE VA EGIPTO? RECOMENDACIONES PARA ESPAÑA Y LA UE

www.falternativas.org



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Ignacio Molina (Unión Europea); Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas; Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

CONTEXTO

Han transcurrido dos años desde las primeras elecciones multipartidistas egipcias, y los acontecimientos acaecidos desde entonces apuntan a un escenario sombrío. **Tres nuevos retos** han venido a complicar la situación. En primer lugar, el **incremento de actividades terroristas** en la desmilitarizada región del Sinaí así como la **radicalización de la situación en Gaza**, han empeorado la ya acusada inestabilidad en el país. En segundo lugar, el **declive del papel de Egipto como mediador en el conflicto palestino-israelí** por el creciente protagonismo de Arabia Saudí. Y por último, la continua **erosión** de la credibilidad tanto internacional como interna **del régimen del presidente Hosni Mubarak**. En el ámbito interno, los movimientos sociales nacidos al calor de las protestas como Kifaya (Basta) no han cuajado en forma de oposición política. No obstante, mantienen cierta presión desde lo que autodenominan 'objecionismo' social.

La **enmienda de 34 artículos de la Constitución egipcia**, aprobada en referéndum el pasado 26 de marzo, ha inaugurado una nueva fase en las relaciones entre el régimen y la oposición. Dichas enmiendas suponen, globalmente, un **retroceso** respecto a las aperturas realizadas entre 2000 y 2005. El alcance real de dichas medidas se podrá valorar en las próximas elecciones presidenciales de 2011. Mientras tanto, las elecciones de la cámara alta del parlamento (Maylis al-Shura), celebradas en junio de 2007, han puesto de manifiesto la voluntad por parte del Gobierno de **aislar a la oposición** en general, y a los **Hermanos Musulmanes (HM)** en particular. Tan sólo el partido Tagamu ha logrado alcanzar un escaño en tanto que partido de oposición.

- **Implicaciones del referéndum**

Los cambios propuestos en la constitución egipcia por el presidente Hosni Mubarak son mas importantes por el claro mensaje político que envían que por su relevancia en el estricto término de cambio constitucional. Hasta la fecha de hoy, la Constitución egipcia no ha sido un factor constringente de la vida política egipcia. La ley de emergencia, en vigor desde 1981, permite al gobierno abrogar o ignorar cualquiera de sus preceptos. Tras el referéndum, la nueva estrategia del Gobierno intenta **neutralizar toda oposición: judicial**, al reducir el poder de los jueces independientes como the Egypt's Judges Club; **política**, mediante la bipolarización de la oposición entre partidos legalizados e ilegalizados; o **social**, ya sean estudiantes, periodistas, obreros, organizaciones religiosas u activistas.

El art. 179 abre la posibilidad de llevar ante la corte militar a civiles bajo la bandera del peligro terrorista. El art. 88, reduce la realización de las elecciones a un sólo día. El rechazo de las reformas de los artículos 5 y 62 ha sido menos unánime que los anteriores ya que a pesar de perjudicar y aislar a los HM, beneficia en parte a los partidos legalizados. El art. 5 prohíbe realizar una actividad política o crear un partido político basado en género, origen o en un "marco de referencia religioso". Este contradictorio artículo, ya que el art. 2 de la Constitución establece el Islam como religión de estado y la *sharía* (ley islámica) como principal fuente del sistema legal, impide de facto la legalización del grupo de los HM. Por su parte, el art. 62, reduce las oportunidades de aquellos partidos cuya representación parlamentaria procede de candidaturas individuales. Este es el caso de los HM y en menor medida del Partido Nacional Democrático (PND).

Las expectativas abiertas por los HM, aunque legítimas, no deberían ser sobrevaloradas ya que la participación en las últimas elecciones se redujo al 23%. Si bien dispone de una amplia base social, hay indicios para creer que su rama política se decanta por un discurso mucho más elitista. Con todo, varios especialistas destacan cómo el ejercicio diario de responsabilidades políticas en el Parlamento contribuye a su maduración como partido de oposición. Finalmente, los HM no están solos; el espectro de la oposición social egipcia dispone de numerosos grupos con menos prospección política pero notoria actividad social tales como la *Organización Revolucionaria Socialista*.

La **importancia de Egipto para España** proviene de **dos factores**. El primero y más directo se basa en su rol como socio económico tanto a través del **abastecimiento de recursos energéticos** (y más específicamente, gas) como por la importante afluencia de **turistas españoles** al país. El segundo consiste en que Egipto es el mejor socio y **correa de transmisión** que España dispone en la zona para influir en Oriente Medio.

ESCENARIOS POSIBLES

ESCENARIO A) REGRESIÓN Y CONSOLIDACIÓN AUTORITARIA

Este escenario implicaría tanto un **retroceso en las reformas emprendidas por el gobierno** en 2000 como **la consolidación del actual régimen**. El gobierno logra aislar temporalmente del juego político al principal grupo de oposición; los HM. Estos deberían contentarse, tras la enmienda del art. 62, con un máximo del 20% del Parlamento en tanto que candidatos independientes (es decir no podrían incrementar su actual presencia). Paralelamente, el gobierno puede exacerbar las diferencias entre los partidos legalizados e ilegalizados estableciendo un falso multipartidismo basado en la cooptación de partidos. Mubarak podría establecer una 'República al estilo Sirio', posicionando a partidarios de Gamal Mubarak en puestos claves del gobierno a fin de imponer a su hijo como sucesor. Esta situación implicaría que los HM acepten ser relegados a una constante de 'oposición' y despertaría cierto recelo entre miembros del PND opuestos a dicha sucesión. Escenario que cobraría fuerza si el gobierno recuperara parte de su legitimidad mejorando las condiciones socioeconómicas (mediante el plan quinquenal de reformas económicas), paliando así en parte las protestas sociales. La crisis de acceso a agua potable en el área de Kafr al-sheij y la de Mahalla al-Kubra en el sector textil han sido las más recientes que el gobierno ha tenido que afrontar. Esta alternativa ofrece la **ventaja de la estabilidad**, y por lo tanto, es positivo a medio plazo para los intereses españoles en el país. Sin embargo, la **desventaja** es que **a largo plazo** podría acelerar y **provocar un cambio político mucho más abrupto**.

ESCENARIO B) CRISIS

Las primeras declaraciones de los miembros de los HM apuntan a que seguirán sus actividades políticas por la vía pacífica y dejan entrever la posibilidad de aliarse con otros partidos. No obstante, ciertos sectores de los HM podrían optar por radicalizar su postura especialmente ante la ola represiva que ha lanzado el gobierno. El deterioro de la situación en la vecina Gaza podría contribuir a exacerbar dichos sectores, deslegitimando a la generación media de los HM que ha demostrado su

moderación y pragmatismo, y propulsando la sección mas radical y *confrontacionista*. Esta situación se vería agravada si el gobierno decidiera tratar de dismantelar las organizaciones sociales vinculadas a los HM bajo el art. 5, incrementando el rechazo social tras las impopulares medidas de privatización. Ante dicha **radicalización**, cabría esperar una respuesta contundente por parte del gobierno así como el aislamiento de los HM por parte de los partidos de oposición legalizados. Este escenario pondría en **serio peligro los intereses españoles** tanto económicos como de sus ciudadanos en el país. E igualmente **rompería la perspectiva abierta ante la comunidad internacional** por un partido de oposición islamista 'moderado' en Oriente Medio, tras el rechazo expresado ante Hamás y Hizbulá.

ESCENARIO C) ÓPTIMO

El mejor escenario lo consagraría la **coalición de partidos de oposición** en el que tanto miembros de Al-Wasat, como Karama y los HM tuvieran cabida a título de independientes en las listas de otros partidos legalizados rompiendo la estrategia divisoria del gobierno. Este escenario implicaría la voluntad por parte de los partidos de oposición legalizados (menos del 5% del Parlamento) de cooperar y beneficiarse del apoyo social del que disfrutaban los partidos no legalizados. Esa estrategia de alianzas ha sido clave en el pasado para posicionar miembros de los HM en el gobierno. La colaboración con Al-Wafd en 1984, y con el partido de los trabajadores en 1987, les sirvió para conseguir 6 y 36 escaños respectivamente. Desafortunadamente, las luchas intestinas en el seno de los partidos de oposición, complican las condiciones necesarias para apuntalar una plataforma de oposición sólida. No obstante, dicha coalición podría llevarse a cabo si los diferentes partidos de oposición se unen en la lucha por los objetivos que comparten hoy: el *empoderamiento* del Parlamento frente al presidente, la abolición de la ley de emergencia y el establecimiento de un sistema político con alternancia. Este escenario, de concretarse, permitiría una transformación política gradual en el país, favoreciendo una mayor representación de los ciudadanos egipcios. Igualmente permitiría un mayor margen de negociación para mantener los intereses españoles en el país. A largo plazo, y de realizarse, este escenario sentaría un precedente en la región. No obstante, esta opción se vería complicada si el gobierno continúa con la campaña de represión y encarcelamiento de miembros de la oposición emprendida a principios de 2007.

RECOMENDACIONES

- España debe avanzar hacia el escenario C (OPTIMO) con el fin de preservar la estabilidad, y sus intereses en el país, especialmente los económicos y los regionales. Los otros dos escenarios podrían conducir respectivamente a un cambio abrupto o a una exacerbación de la violencia. Para lograrlo, España dispone de canales directos a través de las relaciones diplomáticas y de cooperación en el país. No obstante, su presencia en el país, tanto humana como económica, no es lo suficientemente sólida como para inducir cambios decisivos en el gobierno egipcio. Como miembro de la UE, España dispone de canales indirectos mas eficaces para mejorar su posición en la región. Los esfuerzos de España deberían alternar entre la presión hacia el régimen egipcio a través de la UE y el contacto con los partidos de oposición. Más concretamente pueden recomendarse los siguientes cauces de acción:

- **Desde la Unión Europea**

- **Condicionar** el desembolso de los **558 millones de euros** previstos para el periodo 2007-2010 en el Programa Indicativo Nacional así como **toda ayuda económica de la UE** a estos **tres objetivos**:

- 1 El avance de las reformas políticas y de buen gobierno

- Exponer públicamente el descontento frente a las nuevas reformas distanciándose así de la contradictoria postura estadounidense.
- Defender la legalización de partidos que han manifestado abiertamente su compromiso con los preceptos democráticos. Evitar contribuir al juego mediático del gobierno de transferir la atención internacional sobre el encarcelamiento de Ayman Nur hacia actores más controvertidos como los HM.
- Establecer una comisión de seguimiento en permanente contacto y debate con los partidos de oposición (prestando especial atención a sus posiciones frente a los conflictos regionales)
- Vigilar para que no se produzcan retrocesos en el ámbito de los derechos humanos y políticos que comprometan la credibilidad de la UE, con especial atención a la nueva ley sobre terrorismo prevista para 2008.

- 2 Las reformas asociativas

- Presionar para la reforma de la ley de ONG de 2002 (especialmente en materia de constitución y financiación de ONG)

- 3 Las reformas económicas

- volcar los esfuerzos en la erradicación de la corrupción

- En el caso de que el gobierno egipcio no muestre un claro movimiento hacia estas medidas, la UE debería contemplar el uso de la **“condicionalidad negativa”** en sus relaciones con Egipto como medio de presión.

- **En las relaciones bilaterales con Egipto**

- Como actor internacional, España debería buscar los medios para influir indirectamente y contribuir en la medida de lo posible a amortiguar el impacto que cualquier cambio súbito pudiera tener en las relaciones con Egipto y ello de dos formas:

- 1 El instrumento diplomático

- multiplicar los intercambios con los partidos de oposición ilegalizados pero coherentes con los preceptos democráticos así como con las plataformas sociales que trabajan en el ámbito político. España debería reducir los riesgos de inestabilidad frente a un colapso político en el actual periodo de transición política que vive el país. Las próximas elecciones de 2011 son cruciales para dicho cambio.

- 2 La cooperación al desarrollo

- incrementar sustancialmente la presencia y presupuesto destinado a organizaciones que trabajen en el ámbito civil en el país de forma que le permita realizar una buena evaluación de la situación social y contribuir a la madurez del tejido social, algo que no está en condiciones de hacer hoy.

Memorando Opex N°57/2007: ¿Hacia dónde va Egipto? Recomendaciones para España y la UE

PARTIDOS POLÍTICOS EGIPCIOS*				
	PARTIDOS CON REPRESENTACION PARLAMENTARIA (2005)		PARTIDOS NO LEGALIZADOS PERO TOLERADOS	
	Nº Escaños	Tendencia	Nº Escaños (como independientes)	Tendencia
Partido Nacional Democrático (PND)	311	Gubernamental, Social demócrata		
Designados por el Presidente	10	Diferentes tendencias		
Independientes	23	Diferentes tendencias		
Nuevo Wafd	6	Liberal		
Tagamu (Partido Nacional Unionista)	2	Socialista		
Al-Ghad (Mañana)	1	Liberal Escisión de al-Wafd		
Partido Naserista (PN)	0	Socialista, panarabista		
Hermanos Musulmanes (HM)			88	Partido-movimiento islamista (diversidad de tendencias)
Karama (Dignidad)			1	Escisión de PN
Al-Wasat (Centro)			0	Escisión de HM
Escaños contestados	12			
TOTAL: 454	366		89	

*Elaboración propia. En los cuadros sombreados, partidos de oposición, tanto legales como ilegales.

Memorandos Opex publicados

- 1/2006. **Una estrategia española para la Bolivia de Evo Morales.** José Manuel García de la Cruz
- 2/2006. **Cómo gestionar la crisis nuclear de Irán.** Luciano Zaccara
- 3/2006. **Posición de España tras la victoria de Hamás en Palestina.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 4/2006. **Reforzar las relaciones con Japón.** Mario Esteban
- 5/2006. **Las relaciones euro-mediterráneas tras la Cumbre de Barcelona.** Jesús A. Núñez Villaverde
- 6/2006. **Las relaciones hispano-polacas tras las elecciones de 2005.** David Chico
- 7/2006. **Cómo incrementar la inversión china en España.** Ana María Goy Yamamoto
- 8/2006. **Diez años de Helms-Burton: recomendaciones para la UE y para España.** Joaquín Roy
- 9/2006. **Riesgos y oportunidades de las próximas elecciones presidenciales en Perú.** Ángeles Sánchez Díez
- 10/2006. **Kazajstán: una puerta abierta para España en Asia central.** Nicolás de Pedro
- 11/2006. **El tratado constitucional europeo tras un año de reflexión: desenlaces posibles, probables y deseables para España y la UE.** Anna Herranz y Laia Mestres
- 12/2006. **España ante las nuevas fronteras de Israel.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 13/2006. **La política exterior de López Obrador: escenarios para España.** Ciro Murayama Rendón
- 14/2006. **El conflicto del calzado con China: opciones para España.** Leila Fernández-Stembridge
- 15/2006. **¿Qué hacer con la frontera Marruecos-Argelia? De corredor migratorio a posible espacio de desarrollo.** Rafael Bustos
- 16/2006. **Más allá de la inmigración ilegal: España ante la conferencia euro-africana de Rabat.** Nicolás Pérez Sola
- 17/2006. **La regionalización del Nordeste Asiático: opciones para la UE.** Mario Esteban
- 18/2006. **La crisis de Líbano: ¿Qué puede hacer España?** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 19/2006. **Ámbitos de actuación política de España en Ecuador ante las próximas elecciones.** Ignacio Martínez Latorre
- 20/2006. **Propuestas de acción diplomática española tras la crisis de Líbano.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 21/2006. **El español en Brasil: posibilidades de expansión.** David Matesanz Gómez
- 22/2006. **¿Qué hacer con Egipto tras las elecciones de 2005?** Natalia Sancha
- 23/2006. **Cómo abordar la crisis nuclear de Corea del Norte.** Eunsook Yang
- 24/2006. **Cómo España y la Unión Europea pueden contribuir a la formación de un Magreb unido.** Martín Ortega Carcelen
- 25/2006. **Afganistán: ¿Qué hacer?** J. Enrique de Ayala Marín
- 26/2006. **La expansión china en Latinoamérica: opciones para España.** Julio Arias
- 27/2006. **¿Qué debe hacer la UE ante el acuerdo nuclear entre India y EEUU?** Antía Mato Bouzas
- 28/2007. **La convocatoria en Madrid de los "Amigos de la Constitución Europea"** Antonio López Castillo e Ignacio Molina

- 29/2007. **Vías de acción para el gobierno español tras la victoria del FSLN en las elecciones de Nicaragua.** Salvador Martí Puig
- 30/2007. **Cómo optimizar la relación de España con Corea del Sur.** Alfonso Ojeda
- 31/2007. **Aportaciones de España y la UE tras la XXXII Cumbre de MERCOSUR.** Ángeles Sánchez Díez
- 32/2007. **¿Qué puede hacer España ante la propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental?** Rafael Bustos
- 33/2007. **Vías de acción de España ante la penetración internacional en Guinea Ecuatorial.** Mario Esteban
- 34/2007. **El futuro estatus de Kosovo desde una perspectiva europea y española.** Ruth Ferrero Turrión
- 35/2007. **La normalización diplomática y militar de Japón: una perspectiva europea y española.** Lluç López i Vidal
- 36/2007. **Líneas de actuación de España ante la proliferación del "feminicidio" en Guatemala.** María Jesús Vitón
- 37/2007. **Escenarios y opciones para España ante las elecciones legislativas de 2007 en Marruecos.** Thierry Desrues
- 38/2007. **España y la UE frente al islamismo en Indonesia.** Javier Gil
- 39/2007. **El agravamiento del conflicto en Somalia: propuestas de acción para España.** Lucía Navarro
- 40/2007. **Propuestas para la UE en el diálogo sobre derechos humanos con China.** Mario Esteban
- 41/2007. **Crisis política en Nigeria tras las elecciones: propuestas para España.** Lucía Navarro
- 42/2007. **Propuestas para el acuerdo de asociación entre el Mercado Común Centroamericano y la UE.** Carlos Galián
- 43/2007. **Vías para la estabilización del Líbano: la contribución española.** Héctor Cebolla
- 44/2007. **Transparencia como elemento clave de eficacia en la cooperación al desarrollo en España.** Laura Alcalde Zugaza y José M^º Larrú
- 45/2007. **Escudo antimisiles: implicaciones para la UE y para España.** Antonio Ortiz
- 46/2007. **¿Qué postura debe mantener España en Mauritania tras las elecciones presidenciales?** Raquel Ojeda García
- 47/2007. **La Cumbre del G8 de Heiligendamm: reiterando promesas incumplidas para África.** Lourdes Benavides
- 48/2007. **El compromiso de la cooperación española con las mujeres africanas: de Maputo a Niamey.** Lourdes Benavides
- 49/2007. **Seguridad y gobernabilidad en la República Democrática del Congo tras las elecciones: propuestas de acción.** Dr. Tshimpanga Matala Kabangu
- 50/2007. **Los canjes de deuda por educación y la lucha contra la pobreza en Iberoamérica.** Pilar Lara
- 51/2007. **Por qué es buena idea un libro escolar común de historia para Europa y cómo apoyar su cristalización desde España.** Ángel Rivero Rodríguez
- 52/2007. **Hacia una apuesta efectiva por la división del trabajo: la cooperación española en su contexto europeo.** Nils-Sjard Schulz
- 53/2007. **La nueva estrategia para Asia Central: desafíos y oportunidades para la UE y España.** Nicolás de Pedro y Nargis Kassenova

54/2007. **¿Cómo deberían actuar la Unión Europea y España ante la actual situación política en Pakistán?** Antía Bouzas

55/2007. **La resolución del conflicto de Costa de Marfil tras el acuerdo de paz de marzo de 2007.** Juan Álvarez Cobelas

56/2007. **El servicio exterior español hacia Asia-Pacífico en perspectiva comparada.** Mario Esteban